



REVOCA LICITACION PUBLICA "PROYECTO
MEJORAMIENTO CUBIERTAS,
CANALIZACION Y BAJADAS DE AGUAS
LLUVIAS, ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA
HENRIQUEZ Y ESCUELA PULIN", ID N°
5124-12-LE14 MERCADOPUBLICO".

DECRETO ALCALDICIO N° 0 0 1 1 1 0

LITUECHE, 0 5 MAY 2014

DE: 0440.-
05/05/2014
RAE/MOP/RDD/gve

VISTOS :

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

CONSIDERANDO :

1. Los recursos provenientes del FAGEM 2013, de la Comuna de Litueche.
2. La Iniciativa: "Reparación y mejorar techumbre de Establecimientos Educativos".
3. Descripción de la Iniciativa: "Mantenimiento, Reparación y Mejoramiento de techumbres bajadas y evacuación de aguas en Establecimientos Educativos de la Comuna de Litueche"
4. Los problemas en las Escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez y Escuela de Pulín en sus techumbres, presentando problemas en invierno con goteras y filtraciones, ocasionando muchas veces suspensión de clases en los Establecimientos Educativos.
5. Que, la reparación de las techumbres, se incorpore en las iniciativas del FAGEM 2013.
6. La necesidad de Contratar el servicio de reparación de techumbres de la Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez y Escuela de Pulín.
7. La disponibilidad Presupuestaria.
8. El Decreto Alcaldicio N° 0660 de fecha 12 de Marzo del 2014, mediante el cual se autoriza la Licitación para el Proyecto Mejoramiento Cubiertas, Canalización y Bajadas de aguas lluvias, Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez y Escuela Básica de Pulín, de la Comuna de Litueche.
9. Que, dicho proceso de Licitación quedo registrado en el Portal Mercado Publico con el ID N° 5124-12-LE14.
10. Que, el plazo de ejecución de las Obras es de 20 días corridos.
11. La fecha final para Rendir los Dineros de FAGEM 2013, al 31 de Marzo de 2014.
12. Que, la fecha de Adjudicación seria el 31 de Marzo de 2013.
13. Que, no se alcanza a ejecutar las Obras.
14. No se puede seguir con el proceso de Adjudicación y contrato respectivo con el oferente.
15. El Memorandum del Jefe (s) del Departamento de Educación, solicitando la Revocación de la Licitación, mencionada anteriormente.
16. La necesidad de Revocar la Licitación , ID N° 5124-12-LE14.



REVOCA LICITACION PUBLICA "PROYECTO MEJORAMIENTO CUBIERTAS, CANALIZACION Y BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS, ESCUELA CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ Y ESCUELA PULIN", ID N° 5124-12-LE14 MERCADOPUBLICO".

DECRETO ALCALDICIO N° 001110

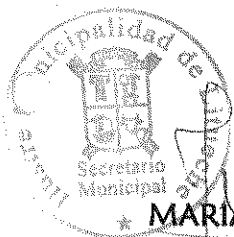
LITUECHE, 05 MAY 2014

DE: 0440.-
05/05/2014
RAE/MOP/RDD/gve

DECRETO :

- 1.- REVOQUESE el proceso de Licitación publica para el "Proyecto Mejoramiento Cubiertas, Canalización y Bajadas de aguas lluvias, Escuela Básica Cardenal Raúl Silva Henríquez y Escuela Básica de Pulín, de la Comuna de Litueche", ID N° 5124-12-LE14, por los motivos señalados precedentemente.
- 2.- PROCEDASE a realizar un nuevo llamado a Licitación.
- 3.- PUBLIQUESE el presente Decreto con toda la Documentación que sustenta el presente proceso de adquisición en la Plataforma de Licitaciones Chilecompra, www.mercadopublico.cl, bajo el ID de adquisición 5124-12-LE14.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



Maria S. Olmedo Pizarro
MARIA S. OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



René Acuña Echeverría
RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde

Distribución:

1. Archivo Oficina de Partes (1).
2. Archivo DAEM (1).
3. Archivo Chilecompra (2).